

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR (2022-2025)

Elaboró	Revisó	Aprobó
Patricia Alvarez Ortega	Helene Gomez Monsalve	Juan Francisco Villazón Tafur
Profesional Universitario G1	Contralora Auxiliar	Contralor General del Departamento del
		Cesar
Fecha: Enero 26 2022	Fecha: Enero 26 2022	Fecha: Enero 26 2022



PLAN ESTRATÉGICO DE **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI**

Versión 2.1

Fecha 28-01-2022

Página 2 de 18

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE DEL DOCUMENTO	3
3. MARCO NORMATIVO	3
3.1. NORMATIVIDAD	3
3.2. MISIÓN DE LA ENTIDAD	5
3.3. VISIÓN DE LA ENTIDAD	6
3.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	6
3.5. MAPAS DE PROCESOS	7
4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.	8
4.1. Sistemas de Información	8
4.2. Servicios Tecnológicos	10
4.2.1. Estrategia y gobierno.	10
4.2.2. Administración de sistemas de Información	10
4.2.3. Infraestructura	12
4.2.4. Conectividad	15
4.2.5. Servicios de Operación	16
5. COSTOS ACTUALES DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÁF TI 17	REA DE
6. NECESIDADES TECNOLOGICAS DE LA ENTIDAD	17
7. PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	18







PLAN ESTRATÉGICO DE **TECNOLOGÍAS DE LA** INFORMACIÓN - PETI

Versión 2.1

Fecha 28-01-2022

Página 3 de 18

1. OBJETIVO

El presente documento busca orientar la administración de los recursos tecnológicos con los que cuenta la Contraloria General del Departamento del Cesar en aras de mejorar sus procesos misionales y las condiciones laborales de sus funcionarios

2. ALCANCE DEL DOCUMENTO

El presente documento describe la situación actual de la Contraloría General del Departamento del Cesar en cuanto a la tenencia y manejo de sus recursos tecnológicos y como proyecta utilizarlos y mejorarlos durante el periodo de 2022 -2025.

3. MARCO NORMATIVO

3.1. NORMATIVIDAD

El presente documento se desarrolla teniendo encuentra la siguiente normatividad que gira en torno a los conceptos expuestos alrededor del PETI

- Ley 527 de 1999. Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
- Ley 594 de 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 1747 de 2000.** Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 527 de 1999, en lo relacionado con: "Las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales".









PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI

Versión 2.1

Fecha 28-01-2022

Página 4 de 18

- Ley 872 de 2003. Por la cual se crea el sistema de gestión de calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios
- Ley 962 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos Administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
- Ley 1273 de 2009. Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado – denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
- Ley 1341 de 2009. Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Ley 1474 de 2011. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012. Estatuto Anticorrupción. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 19 de 2012 Nivel Nacional. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Decreto 2609 de 2012 Nivel Nacional. Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado.









PLAN ESTRATÉGICO DE **TECNOLOGÍAS DE LA** INFORMACIÓN - PETI

Versión 2.1

Fecha 28-01-2022

Página 5 de 18

- Decreto Nacional 2693 de 2012. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno el Línea de la República de Colombia.
- Decreto Nacional 1377 de 2013. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales.
- Decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Nacional 1078 de mayo de 2015. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 103 de 2015. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 012 de 31 de enero de 2020 de la Contraloría General del Departamento del Cesar. Por la cual se adopta el Plan Estratégico Corporativo de la Contraloría General del Departamento de Cesar 2020 -2021

3.2. MISIÓN DE LA ENTIDAD

Vigilar de acuerdo a los principios de la Fiscalización, en conjunto con la ciudadanía, la Gestión Fiscal de nuestros estamentos departamentales, Municipios, Entidades Descentralizadas, Instituciones Educativas y demás actores que tengan a su cargo la Administración de fondos o bienes, garantizando así los fines esenciales del Estado y la correcta ejecución de los recursos públicos.









PLAN ESTRATÉGICO DE **TECNOLOGÍAS DE LA** INFORMACIÓN - PETI

Versión 2.1

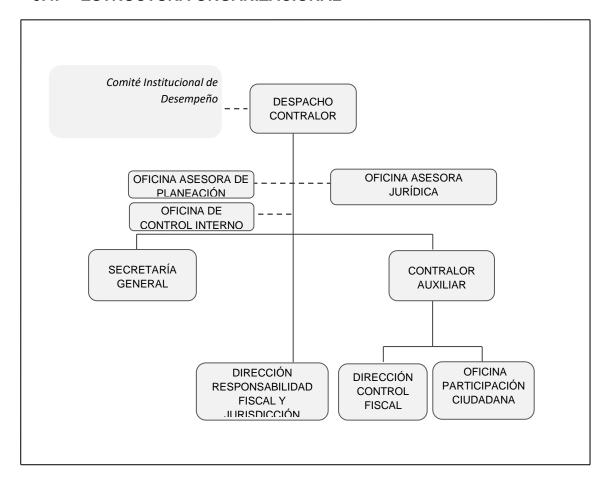
Fecha 28-01-2022

Página 6 de 18

3.3. **VISIÓN DE LA ENTIDAD**

Transformar durante la vigencia 2022 a 2025 la Contraloria General del Departamento del Cesar, brindando a la comunidad Cesarense un vínculo de confianza y credibilidad a través de la Transparencia, eficiencia, eficacia y equidad en el ejercicio del Control Fiscal.

3.4. **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**









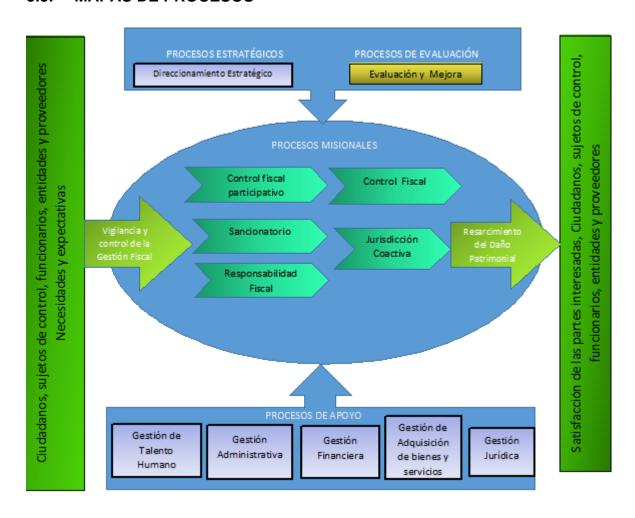
PLAN ESTRATÉGICO DE **TECNOLOGÍAS DE LA** INFORMACIÓN - PETI

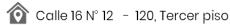
Versión 2.1

Fecha 28-01-2022

Página 7 de 18

3.5. **MAPAS DE PROCESOS**









PLAN ESTRATÉGICO DE **TECNOLOGÍAS DE LA** INFORMACIÓN - PETI

Versión 2.1 Fecha 28-01-2022 Página 8 de 18

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Sistemas de Información

Actualmente la Contraloria General del Departamento del Cesar cuenta con los siguientes aplicativos:

Nombre del Sistemas	SICAB- Sistema de control Versión: 2.1.0.0	
de Información	Asistencia Biométrica	
Administrador del	Profesional Universitario - Ta	lento Humano
Aplicativo		
Descripción de	Este sistema registra las	Tipo de Sistema: Apoyo
Funciones:	entradas y salidas de los	
	funcionarios de la entidad	
Modalidad de	Instalación Local Tipo de Licenciamien	
Implementación:	Término Indefinido	
Motor de Base de	Mysql	Sistemas Operativo que
Datos		lo soporta: Microsoft
		Windows

Tabla 1. Detalles Software Control de Acceso – No se está usando

Nombre del Sistemas de	VISUAL KEY	Versión: 9.0.444	
Información			
Administrador del	Profesional Espec	cializado – Secretaria General- área	
Aplicativo	Contabilidad y Pre	esupuesto.	
Descripción de	Sistema de	Tipo de Sistema: Apoyo	
Funciones:	contabilidad		
Modalidad de	Instalación Local	Tipo de Licenciamiento.	
Implementación:		Término Indefinido	
Motor de Base de Datos		Sistemas Operativo que lo	
		soporta: Microsoft Windows	

Tabla 2. Detalles Software Contable

Nombre del Sistemas de	SC+PREMIUM	Versión: 2.3
Información	PLUS	
Administrador del	Profesional Especializado - Secretaria General- área	
Aplicativo	Contabilidad y Presupuesto.	









PLAN ESTRATÉGICO DE **TECNOLOGÍAS DE LA** INFORMACIÓN - PETI

Versión 2.1 Fecha 28-01-2022 Página 9 de 18

Descripción	de	Sistema	de	Tipo d	le Sist	ema: Apoy	/0	
Funciones:		Presupuesto						
Modalidad	de	Instalación Loc	al	Tipo	de	Licenc	iamier	nto.
Implementación:				Término Indefinido				
Motor de Base de Dat	tos	Mysql		Sistemas Operativo que lo		Ю		
				soporta: Microsoft Windows				

Tabla 3. Detalles Software Presupuesto

Nombre del Sistemas de Información	SNOMI PLUS	Versión: 2000	
Administrador del Aplicativo	Profesional Universitario - Talento Humano		
Descripción de Funciones:	Sistema Nominal Avanzado	Tipo de Sistema: Apoyo	
Modalidad de Implementación:	Instalación Local	Tipo de Licenciamiento. Término Indefinido	
Motor de Base de Datos	DBC – Fox Pro	Sistemas Operativo que lo soporta: Microsoft Windows	

Tabla 4. Destalles Software de Nomina – No está en uso

Nombre del Sistemas de Información	SCA -	Versión: 2000	
Administrador del Aplicativo	Profesional Universitario - Talento Humano		
Descripción de Funciones:	Sistema de control de activos	Tipo de Sistema: Apoyo	
Modalidad de Implementación:	Instalación Local	Tipo de Licenciamiento. Término Indefinido	
Motor de Base de Datos	Mysql	Sistemas Operativo que lo soporta: Microsoft Windows	

Tabla 5. Destalles Software de Nomina – No está en uso

En la institución se utiliza dos sistemas de información como instrumentos en el apoyo de la actividad misional, los cuales son provistos por la Auditoria General de la República, permanecen en línea, los cuales son:









PLAN ESTRATÉGICO DE **TECNOLOGÍAS DE LA** INFORMACIÓN - PETI

Versión 2.1

Fecha 28-01-2022

Página 10 de 18

- 1. SIA CONTRALORIAS. En este aplicativo los sujetos de control realizan la rendición de cuentas a través del diligenciamiento de ciertos formatos, que le son asignados de acuerdo al tipo de entidad.
- 2. SIA OBSERVA. Es un aplicativo en el cual los sujetos de control e incluso las misma Contraloria rinde su contratación de manera mensual.

4.2. Servicios Tecnológicos

4.2.1. Estrategia y gobierno.

La gestión de los recursos tecnológicos se realiza a través del Contralor General del Departamento del Cesar, por medio de la Secretaria General conjunto a los funcionarios que la componen.

Secretaria General en cabeza del funcionario encargado de Sistemas, debe velar por el buen estado de los recursos tecnológicos tales como: Portátiles, equipo de escritorios, impresoras, escáneres, servidor, red de datos, servicios de internet y otros elementos tecnológicos que aporte al desarrollo de las funciones de la entidad.

Por otra parte, los recursos que se soportan en infraestructura de terceros son evaluados y aprobados por el Comité Operativo de Sistemas TIC, el cual está conformado por todos los profesionales en sistemas y afines. Sin embargo, es de anotar que actualmente la entidad tiene servicios como el alojamiento de la página web y correos electrónicos en manos de terceros.

4.2.2. Administración de sistemas de Información

Teniendo en cuenta el listado de aplicativos con los que cuenta la institución a continuación se lista a continuación los encargados de su administración y operación.









PLAN ESTRATÉGICO DE **TECNOLOGÍAS DE LA** INFORMACIÓN - PETI

Versión 2.1

Fecha 28-01-2022

Página 11 de 18

Software Local

Estos aplicativos son administrados y operados por funcionarios en particular, partiendo de las funciones que desempeñan así:

- Software Contable: Profesional Especializado Contabilidad y Presupuesto – Secretaria General.
- Software de Presupuesto: Profesional Especializado Contabilidad y Presupuesto – Secretaria General.
- Software de Activos: Profesional Universitario Talento Humano -Secretaria General
- Software de Control de Acceso: Profesional Universitario Talento Humano – Secretaria General
- Software Nomina: Profesional Universitario Talento Humano Secretaria General.

Es de anotar que lo relacionado con las copias de seguridad de dichos programas se realiza desde la Oficina de Sistemas de la entidad.

Software En La Nube

Este tipo de software es provisto por la Auditoria General de la República para el caso se cuenta con dos a saber: SIA CONTRALORIAS y SIA Para ambos aplicativos el administrador es el Profesional Universitario – Ingeniero de sistemas de la institución.

La página web se encuentra en un Hosting contratado con un tercero y la administración de la misma está a cargo del Profesional Universitario -Ingeniero de sistemas de la institución.









PLAN ESTRATÉGICO DE **TECNOLOGÍAS DE LA** INFORMACIÓN - PETI

Versión 2.1

Fecha 28-01-2022

Página 12 de 18

4.2.3. Infraestructura

La entidad cuenta al inicio de este periodo con los siguientes dispositivos de cómputo, electrónicos y de comunicación:

Equipos de Computo

TIPO: Portátil	MARCA: HP	MODELO: PROBOOK 4440S
CARACTERISTICAS: Intel Core i3 3110M - 2.4 GHZ, 4 GB RAM, 500GB		
DD		
UNIDADES EXISTENTES	3	

TIPO: Portátil	MARCA: HP	MODELO: PROBOOK 4440S
CARACTERISTICAS: Intel	Core i7 3632C	QM – 2.2 GHZ, 4 GB RAM,
500GB DD		
UNIDADES EXISTENTES	7	

TIPO: Portátil	MARCA: HP	MODELO: 420
CARACTERISTICAS: Intel Core 2	Duo 2.1 GHZ, 2 G	BB RAM, 320GB DD
UNIDADES EXISTENTES	1	

TIPO: Portátil	MARCA: HP	MODELO: 530
CARACTERISTICAS: Intel Core	2 Duo 1.73 GHZ,	2 GB RAM, 160GB
UNIDADES EXISTENTES	2	

TIPO: Portátil	MARCA: MART	PC	MODELO: STC	NCS-G0B14P
CARACTERISTICAS: Intel Core 2 Duo 2.2 GHZ, 4 GB RAM, 320GB DD				
UNIDADES EXISTENTES	2	•		

TIPO: Todo en Uno	MARCA: HP	MODELO: Compaq PRO 4300
CARACTERISTICAS: Intel	Core i5 3470s	- 2.9 GHZ, 4 GB RAM, 500GB
DD		









PLAN ESTRATÉGICO DE **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI**

Versión 2.1

Fecha 28-01-2022

Página 13 de 18

UNIDADES EXISTENTES 3

TIPO: Escritorio	MARCA: COMPAQ	MODELO: CQ5513LA
CARACTERISTICAS: AMD	Athlon X2 Dual Core	Q1-66 2.2 GHZ, 4 GB
RAM, 320GB DD		
UNIDADES EXISTENTES	2	

TIPO: Escritorio	MARCA: Qbex	MODELO: Clone
CARACTERISTICAS: Pentium D	ual Core 2.7 GHZ, 2	GB RAM, 320GB DD
UNIDADES EXISTENTES	1	

TIPO: Escritorio	MARCA: HP	MODELO: PRO 3000
CARACTERISTICAS: Intel Duc	E7500 2.9 GHZ	Z, 2 GB RAM, 320GB DD
UNIDADES EXISTENTES	1	

TIPO: Todo en Uno	MARCA: HP	MODELO: AIO 24-G003LA
CARACTERISTICAS: Intel	Core i5 6200 2	.3 Ghz, 8 GB RAM, 1 TB DD
UNIDADES EXISTENTES	2	

TIPO: Todo en Uno	MARCA: HP	MODELO:PAVILION M14 AC115LA
CARACTERISTICAS:	Intel Core i5 620	0 2.3 Ghz, 8 GB RAM, 500 TB DD
UNIDADES	2	
EXISTENTES		

TIPO: Todo en Uno	MARCA: HP	MODELO: ALL IN ONE 192230
CARACTERISTICAS: Intel	Core i3 4150 3	.0 GHZ, 4 GB RAM, 1 TB DD
UNIDADES EXISTENTES	1	









PLAN ESTRATÉGICO DE **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI**

Versión 2.1

Fecha 28-01-2022

Página 14 de 18

<u>Impresoras</u>

TIPO: Impresora	MARCA: HP	MODELO: Office jet J368 AIO
CARACTERISTICAS: Inyección de tinta		
UNIDADES EXISTENTES	1	

TIPO: Impresora	MARCA: HP	MODELO: LaserJet P 2035n
CARACTERISTICAS: Tóner, Monocromática, dos bandejas.		
UNIDADES EXISTENTES	3	

TIPO: Impresora	MARCA: HP	MODELO: LaserJet Pro 400
CARACTERISTICAS: Tóner, Monocromática, multifuncional, 2 bandejas.		
UNIDADES EXISTENTES	2	

TIPO: Impresora	MARCA: HP	MODELO: LaserJet Pro MFP M426dw
CARACTERISTIC	AS: Tóner, Mon	ocromática, multifuncional, 2 bandejas.
UNIDADES		
EXISTENTES	1	

TIPO: Impresora	MARCA: Epson	MODELO: L355
CARACTERISTICAS: Sistema continuo de tinta, multifuncional.		
UNIDADES EXISTENTES	1	

TIPO: Impresora	MARCA: Epson	MODELO: L375
CARACTERISTICAS: Sistema continuo de tinta, multifuncional.		
UNIDADES EXISTENTES	1	

Escáneres

TIPO: Escáner	MARCA: Kodak	MODELO: i1120
CARACTERISTICAS: Doble cara, pequeño.		
UNIDADES EXISTENTES	1	









PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI

Versión 2.1

Fecha 28-01-2022

Página 15 de 18

TIPO: Escáner	MARCA: Kodak	MODELO: i2400
CARACTERISTICAS: Doble cara, mediano.		
UNIDADES EXISTENTES	2	

Dispositivos de Interconexión de redes

TIPO: Router	MARCA: TPlink	MODELO:
CARACTERISTICAS: Tres Antenas.		
UNIDADES EXISTENTES	2	

TIPO: Swiche	MARCA: TPlink	MODELO:
CARACTERISTICAS: Tres Antenas.		
UNIDADES EXISTENTES	2	

4.2.4. Conectividad

Actualmente en la entidad existe una red de datos en topología estrella, una gran parte de la misma se constituye por cable mientras que la otra es inalámbrica.

La red de datos tiene más de 16 años, y a través de la observación directa se detecta deterioro en los cables y dispositivos de interconexión de red, los cuales además también están expuestos a manos de terceros.

No se encuentran registros de la planeación e implementación de la red de datos en la Oficina de la Secretaria General y su dependiente Oficina de Sistemas.

A enero de 2022 la entidad cuenta con un servicio de internet de 50 Mega en canal de fibra para un total de 35 funcionarios más visitantes.









PLAN ESTRATÉGICO DE **TECNOLOGÍAS DE LA** INFORMACIÓN - PETI

Versión 2.1

Fecha 28-01-2022

Página 16 de 18

Existen de igual manera tres líneas telefónicas dos de las cuales tienen asociados planes de internet de 7 Mega y 10 Mega, los cuales fueron adquiridos como plan de contingencia ante el mal funcionamiento de la red de datos en ciertas áreas y la posibilidad de falla del canal de fibra.

4.2.5. Servicios de Operación

Las actividades que garantizan la operación, mantenimiento y soporte de la plataforma tecnológica de las aplicaciones, de los sistemas de información y de los servicios informáticos, son formuladas por la Secretaria General en cabeza del Profesional Universitario de Ingeniería de Sistemas de la entidad, bajo las directrices del Contralor General del Departamento del Cesar.

El soporte de los sistemas de información con los que cuenta la entidad es brindado por el proveedor de los mismos. Se activa por la necesidad de servicio.

Actualmente la entidad cuenta con el servicio de correo electrónico Google Workspace – Business Starter para 36 direcciones de correo electrónico, asi como un plan de hosting para el alojamiento de la página web de la entidad, dichos servicios son administrados por el profesional universitario – Ingeniero de sistemas de la Contraloría.







PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI

Versión 2.1 Fecha 28-01-2022

Página 17 de 18

5. COSTOS ACTUALES DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE TI

La entidad cuenta con unos costos fijos generados por servicios de operación contratados así:

SERVICIOS	COSTO MES	COSTO ANUAL
Plan Telefonía fija e Internet 7		
Mb	\$ 113,330.00	\$ 1,359,960.00
Plan Telefonía fija e internet		
10 Mb	\$ 88,249.00	\$ 1,058,988.00
Plan Telefonía Local	\$ 45,432.00	\$ 545,184.00
Canal Fibra de 50 MB	\$ 336,889.00	\$ 4,042,668.00
Hosting página web	\$ 60,833.00	\$ 729,996.00
Google WorkSpace Businnes		
Starter	\$ 855,828.00	\$ 10,269,936.00
	TOTAL	\$ 18,006,732.00

6. NECESIDADES TECNOLOGICAS DE LA ENTIDAD

La Contraloría General del Departamento del Cesar actualmente requiere de recursos tecnológicos que le permitan mejorar en los procesos misionales y de apoyo de la entidad enunciados a continuación:

- A. Un servidor para los aplicativos existentes.
- B. Equipos de cómputos para los funcionarios que no cuenta con asignación de los mismos por parte de esta entidad.
- C. Equipos de cómputos para reemplazar los que actualmente tienen varios funcionarios que son obsoletos tanto en hardware y software y no les permiten en muchas ocasiones la realización de actividades propias de sus funciones.
- D. Adquisición de software de presupuesto, contabilidad, tesorería y nómina.









PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI

Versión 2.1

Fecha 28-01-2022

Página 18 de 18

- E. Actualización de equipos con el cambio de partes para extender su ciclo de vida.
- F. Licencias de antivirus, sistemas operativos y paquetes ofimáticos.
- G. Mantenimiento para los equipos tecnológicos

7. PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

La Contraloría General del Departamento del Cesar, en aras de mejorar su infraestructura tecnológica y de ofrecer mejores herramientas de trabajo a los funcionarios de la entidad cuenta en su presupuesto anual con un valor aproximado de \$110.000.000 de pesos direccionados a la compra de muebles de equipos utilizado en la oficina(computadores), programas de informática y bases de datos, paquetes de software, servicios de telefonía, servicios de acceso a internet y banda ancha, servicio de suministro de infraestructura de hosting y tecnología de información (TI), y servicio de mantenimiento y reparación de equipo de oficina.

Teniendo en cuenta las necesidades planteadas previamente se propone desarrollar en este cuatrienio las siguientes actividades:

- Adquirir un servidor para alojar los aplicativos.
- Gestionar la implementación de una nueva red de datos local.
- Adquirir 14 equipos de cómputo para reemplazar los obsoletos y asignar equipo a los funcionarios que no tienen.
- Adquirir 2 impresoras para suplir las necesidades de las dependencias respectivas
- Adquirir de software de presupuesto, contabilidad, tesorería y nómina.
- Adquirir repuestos de computadores para mejorar el funcionamiento de varios de los equipos existentes y que presentan fallas parciales.
- Adquirir Licencias de sistemas operativos, antivirus y paquetes ofimáticos.
- Realizar mantenimiento preventivo de hardware y software a los equipos de cómputo de la entidad al menos una vez al año.





